

SR. INTERVENTOR

DIPUTACION

- Toledo

Toledo

D. JOSÉ PÉREZ DE VARGAS CUIEL, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.

NOTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en esta Secretaría General de mi cargo, la Junta de Gobierno de esta Excma. Diputación Provincial de Toledo en sesión ordinaria celebrada el día 6 de septiembre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

REVOCACIÓN DEL ACUERDO DE LA DELEGACIÓN ACORDADA EN JUNTA DE GOBIERNO DE 22 DE OCTUBRE DE 2021 Y CAMBIO DE FINALIDAD DE LA OBRA INCLUIDA EN EL PLAN PROVINCIAL DE 2020 PERTENECIENTE AL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE PUSA.

A la vista del escrito presentado por el Ayuntamiento de SAN MARTIN DE PUSA en el cual solicita autorización a esta Diputación Provincial para el cambio de finalidad de las obras de “CENTRO CULTURAL 2ª FASE” incluidas en el Plan Provincial de 2020, que quieren destinar a obras de “RENOVACIÓN TUBERÍAS DE ABASTECIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN EN CALLE ATLETA JUAN HIDALGO”.

Habiéndose delegado la obra “CENTRO CULTURAL 2ª FASE” por acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 22 de Octubre de 2021 por un importe de 33.086,32 € y una vez acreditado por el Servicio de planes provinciales la presentación correcta de toda la documentación necesaria, el Diputado Delegado de Cooperación propone a la Junta de Gobierno la aprobación del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Revocar el acuerdo de delegación de las obras “CENTRO CULTURAL 2ª FASE”, obras incluidas en el Plan Provincial 2020, aprobada por Junta de Gobierno de día 22 de Octubre de 2021.

SEGUNDO.- Aprobar el cambio de finalidad de las obras del Ayuntamiento de SAN MARTIN DE PUSA en el Plan Provincial de 2020, con el siguiente detalle:

PLAN PROVINCIAL 2020

OBRA ANULADA: SAN MARTIN DE PUSA: CENTRO CULTURAL 2ª FASE

Aportación Diputación	34.905,66
Aportación Ayuntamiento	1.837,14
TOTAL	36.742,80



OBRA NUEVA: SAN MARTIN DE PUSA: RENOVACIÓN TUBERÍAS DE ABASTECIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN EN CALLE ATLETA JUAN HIDALGO

Aportación Diputación	34.905,66
Aportación Ayuntamiento	1.837,14
TOTAL	36.742,80

Lo que le notifico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

En Toledo, en la fecha de la firma electrónica,

EL SECRETARIO GENERAL,

